

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1 Peseta
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Viernes 21 de Junio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 126

EL MONUMENTO A ALFONSO XII

De *El Liberal*:

«La Junta celebrada ayer en el Palacio del Hipódromo con el objeto de resolver en el concurso abierto para erigir un monumento á Alfonso XII, duró más de tres horas, discutiéndose bastante».

Concurrieron 20 vocales, dando su representación al Sr. Romero Robledo el general Arcecho y el marqués de Vallejo.

Se votó por papeletas, dando este resultado la votación:

Proyecto del Sr. Grases, 8 votos.

Querol, 3.

Benlliure, 2.

Marinas, 2.

Votos en blanco, 5.

En vista de esta votación se ha adjudicado el primer premio al Sr. Grases y el segundo al Sr. Querol.

El duque de Santo Mauro hizo público que su voto había sido para el emplazamiento de Grases, para el grupo de Querol y para la estatua ecuestre de Benlliure.

Hubo una votación previa para declarar que ninguno de los proyectos satisfacía en absoluto á la Junta.

Se ha declarado también, al aceptarse el proyecto del Sr. Grases, que la Junta se reserva el derecho de adjudicar la parte escultórica del monumento á los escultores de más justificada reputación.

El Sr. Romero Robledo dijo que las obras para el monumento podrán principiar antes de quince días y estar terminadas para la mayoría de edad del rey.

Querol renuncia

Tuvimos el gusto de hablar anoche con el insigne escultor que ha obtenido el segundo premio en el concurso organizado para erigir un monumento á D. Alfonso XII.

«Desde luego—nos dijo el señor Querol—renunció al premio que se me ha concedido, como asimismo á toda intervención en el monumento que la Comisión ha premiado en primer lugar.

«Estoy resuelto, en absoluto á no realizar obra alguna en ese monumento».

«En cambio, me propongo comenzar inmediatamente una estatua, cuyo proyecto es bastante conocido, por que lo hice circular en fotografía recientemente».

«Se llama *El último repatriado*».

«Monumento por monumento. Se hace uno á D. Alfonso XII, y yo

quiero hacer otro á la Reina Católica, por estar ligado á su impercedero recuerdo el descubrimiento del Nuevo Mundo que poco ha perdimos».

«En *El último repatriado* he creado la figura de un soldado español que al volver de la guerra con que terminó nuestra dominación en las tierras que descubriera el insigne navegante, se arrodilla sobre el sepulcro de doña Isabel I, mesándose los cabellos desesperadamente».

«Yo tengo la esperanza de que España aceptará también con gusto este monumento, para levantarlo en una plaza pública, y he recibido con mucho placer la proposición que me han hecho algunos buenos amigos, para que ese monumento mio sea costeado por suscripción popular, en cuotas de cinco céntimos».

«En cuanto al fallo de la Comisión, no quiero ni debo ahora discutirle ni comentarle. Algunas personas se proponen depurar cuanto se relaciona con la votación, por no coincidir las referencias particulares con la resolución oficial, y yo no me opongo».

«Nada más por hoy».

De *El Imparcial*:

Creemos que la decisión de la junta ha de ser objeto de muchos comentarios por haber concedido el primer premio al proyecto que obtuvo ocho votos (de los cuales dos por representación) de 20 votantes que asistieron á la junta.

La duda sólo podía estar entre los proyectos de los Sres. Querol y Benlliure, y se adjudica á la obra más endebles como escultura. Buen argumento ofrece esta votación á los que creen sinceramente que las juntas no sirven para nada.

De *La Correspondencia de España*:

Hemos oído afirmar con referencia á palabras de un ministro de la Corona, que el gobierno estudiará con detención, antes de aprobarlo, el fallo de la comisión encargada de erigir un monumento á Alfonso XII, pues su deseo sería el de que no se aprobase mientras el proyecto elegido no cuenta con la mayoría absoluta de los votos de la comisión.

También se ha dicho que algunos individuos de la citada comisión, hablan dimitido por no estar conformes con la votación.

La Epoca, bien informada por formar parte de la Comisión su director el marqués de Valdeiglesias publica un extenso trabajo dando cuenta del interesante debate que precedió á la votación.

Termina el articulista con varios párrafos que titula *Juicios*, haciendo resaltar que la principal objeción que se puede hacer al fallo es que no se ha concedido el premio á una obra escultórica, que era, al juicio de algunos, lo que se trataba de premiar.

«Se ha premiado en cierto modo—añade una idea arquitectónica, que no se sabe como resultará en la práctica, porque suele haber diferencia de lo vivo á lo pintado, y se ha premiado el emplazamiento. Del monumento á D. Alfonso XII, en sí, no parecen haberse ocupado especialmente los señores de la Junta, pues todos reconocen que en lo que se refiere á la parte escultórica, la principal, en nuestro juicio, el boceto *María Cristina* es el más endebles de los presentados. El mismo autor no ha dado á esto gran importancia, conforme desde luego en que dicha parte se confiará á la ejecución de ilustres artistas».

Aparte de esto, la obra del señor Grases es una incógnita, que podrá tener ó no en su realización la grandiosidad apetecida, puesto que el arquitecto sólo ha presentado un plano y un cuadro de su proyecto y no son bastante el plano y el cuadro para formar exacta idea. No cabe negar que el aspecto del boceto tiene grandiosidad; pero ¿resultará lo mismo después de realizado?...

... Todavía, si se tuviera la seguridad de contar con la cooperación de escultores de talento, podría aplaudirse el fallo de la Comisión. Pero ¿se podrá contar con ella? La actitud del Sr. Querol, ¿no podrá ser seguida por otros artistas?»

En realidad, el proyecto que ha triunfado, aunque el Sr. Grases ha sido agraciado con el premio, es el de la Comisión ejecutiva, que se inclinó desde el primer momento á que no fuera una sola persona la encargada del monumento y á separar la parte arquitectónica de la escultórica.

Más detenidamente nos ocuparemos del asunto».

De *El Heraldo de Madrid*:

«Otro duelo»

Con padrinos y todo; pero que no se ha ventilado en el terreno de las armas.

Benlliure, Querol, Suñol y Marinas han sido los luchadores; de modo que, mejor que un duelo, diremos un torneo».

Todos se aprestaron á presentarse en liza, y todos han sido derrotados, proclamándose vencedor al arquitecto Sr. Grases.

En los Círculos artísticos ha produ-

cido verdadera sorpresa la resolución del Jurado; sorpresa ajena al mérito de la obra preferida,

Sin duda todos estaban persuadidos de que la convocatoria invitaba á los escultores para modelar un proyecto de monumento á D. Alfonso XII, correspondiendo, como es natural, la parte de mayor empeño á la estatua y á la efigie del Pacificador.

Pero el fallo del Jurado encuentra, sin duda, facultades en la convocatoria para conceder más importancia á la arquitectural, y tal vez, extremando el principio, para suprimir en absoluto la escultórica y elevar un grandioso monumento sin figuras ni adornos, que, como las piramides, con los Faraones, perpetuara la memoria de un Rey de nuestros días.

Está bien; pero no valia la pena de molestar á los escultores ni hacer que perdieran el tiempo invitando á todos y encargando á varios de ellos particularmente los trabajos que ayer fueron desdafiados.

En obra de tal importancia, ¿por qué no se ha estudiado mejor la convocatoria?»

Difícilmente se someterán nuestros grandes artistas á que su personalidad quede en último término colaborando en la obra concedida á un arquitecto meritisimo; pero que no puede ejecutar por su profesión la parte característica de un monumento que ha de representar como esencia la figura de una persona.

Pudo salvarse esta dificultad abriendo por separado el concurso entre escultores y arquitectos, cada uno dentro de su especialidad profesional.

Pudo también obligarse á los escultores á que apareciera desde luego asociado á su nombre el del arquitecto, cuyo auxilio siempre necesitan, y así tal vez se habrían reunido en un proyecto dos artistas de mérito indiscutible para que su trabajo se aceptara sin vacilaciones.

A nuestra redacción comienzan á llegar protestas, renuncias de premios concedidos y de promesas de colaboración».

Ni quitamos ni ponemos rey; pero nos aseguran que difícilmente conseguirá la Comisión que los artistas derrotados presten su concurso al proyecto escogido por la Comisión, y como estos son casi todos los de mérito y nombre que tenemos en España, será preciso variar el monumento, quedando solamente confiada la grandiosidad y belleza artística á la ciencia profesional del arquitecto Sr. Grases.

El caciquismo en Tortosa

Debemos felicitarnos de que sus atropellos e iniquidades hayan llegado al último extremo. Así, por tímidos, cobardes y negligentes que sean los encargados de ponerle correctivo, tendrán que ponerle enérgico y dictar en contra suya severas medidas.

¿Cómo ha llegado Tortosa al deplorable estado en que se halla? Debemos hablar claro, suceda lo que quiera. En primer lugar, por deficiencias de la justicia. Hace pocos años convino al caciquismo un cambio de Ayuntamiento para obtener un triunfo electoral; y al efecto, complaciendo le once fueron procesados, algunos por segunda vez, todos absueltos ó sobreseídos más adelante por la Audiencia, cuando ya se habían obtenido los apetecidos resultados.

Pero, ni la absolución, ni el sobreseimiento, pudieron borrar el deplorable efecto que en la moral del país produjeron aquellos autos injustos. Puesto que, se decían muchos, es tan fácil procesar á los inocentes cuando conviene á los magnates de la política, ¿no ha de serles igualmente fácil conseguir la absolución de los culpables cuando así les convenga?

Y ante raciocinio tan pavoroso vinieron nuevas elecciones. Sin la más leve agresión por parte de nuestros amigos, sin que uno solo de los nuestros llevase armas ni siquiera un palo, fueron recibidos á tiros en las Casas Consistoriales por los empleados municipales, ocasionando cuatro muertos y tres heridos.

Instruyóse, como era consiguiente, causa criminal, y el Ministro de Gracia y Justicia concediéndole la importancia que tiene, enterado de la desconfianza que inspiraba aquel juez, que, por error ó obcecación, tantos ayuntamientos había procesado injustamente, nombró un juez especial, poco afortunado, según parece, en el desempeño de su misión.

Por lo que del sumario resultó, hallábanse presos ocho procesados cuyo excarcelamiento había sido denegado por la Audiencia en 19 de Abril y 28 de Junio de 1899.

Practicáronse con posteridad nuevas diligencias, pero, ninguno de los jueces que han entendido desde entonces en el proceso, don José Ricardo Romero, don Bruno Farina, don Segundo Fernández, don Santiago Cardell y don Enrique Roig creyó procedente la excarcelación.

No así el juez municipal D. Luis Bau, que regenta el juzgado de instrucción hace pocos días, pues uno de los primeros autos que ha dictado, como se anunciaba con bombo y platillos, ha sido la excarcelación sin fianza de todos los procesados por aquellos luctuosos sucesos.

Ante este hecho, lo primero que se ocurre, es protestar, contra el nombramiento de este juez municipal, por motivos que están al alcance de todo el mundo. Hijo del alcalde, en cuya compañía vive y en cuya mesa come, pues carece de toda clase de medios

para vivir independiente, pasante y cuñado del cacique D. Francisco Roig, jefe del partido en que militan los procesados, cuando menos el bien parecer debió aconsejar á unos no confiarle dicho cargo y á él inhibirse de esta causa.

Pero, por si lo expuesto no bastara á patentizar la perturbación moral que existe en las esferas y organismos que más alejados deben hallarse de la funesta influencia del caciquismo, expondremos algo más.

Necesitaba el caciquismo patentizar, hacer público, su contubernio con los procesados, su odio á las víctimas. ¿Cómo? El alcalde D. Miguel Bau colocó en destinos municipales á aquellos, no obstante su proceso, y á la vez dejó cesantes á las viudas de los asesinados, de un modesto destino, matronas de consumos, que les había otorgado el anterior Ayuntamiento. Todo de una plumada. ¿Es posible concebir insulto más sangriento, y el hijo de ese alcalde, que tiene premios para los procesados y odio para las víctimas, es juez de Tortosa! Reid, reid, riarnos todos, todos, jueces y magistrados y fiscales.

Se equivocan los que creen que es nuestro pueblo un compuesto de idiotas que ni recuerda, ni raciocina, ni compara.

Recuerda, que no ha mucho, negóse por este Juzgado la excarcelación de D. Federico A. Ferrán, procesado por no haber suspendido en uso de su derecho la publicación de un periódico que ordenó el alcalde; y á Raimunda Ferrando por que no compareció á su presencia como le había ordenado. La Audiencia sí, sobreseyó aquellos inicuos procesos, pero después de ochenta días de prisión preventiva Ferrán, y ciento veinte Raimunda Ferrando. Ni ser mujer la amparó de aquella notoria injusticia.

El caciquismo de entonces pedía la prisión de estos, como el de hoy la libertad de los otros. Triunfó entonces y triunfa ahora. ¡Lo que puede!

Ante cuatro asesinados y tres heridos graves, la justicia no encuentra quien deba estar en la cárcel, ni siquiera prestar fianza para conseguir la excarcelación. ¿Esto es justicia?

Nos quejamos de puro vicio, por afán de luchar, replicará algún leguleyo de esos que conocen la de enjuiciamiento criminal. Todo está en ella previsto, nos dirá—acudan en forma y se proveherá.

Y es verdad; el asunto no merece otra cosa. ¿Por que ha de salir nadie de su beatífica tranquilidad?

CRONICA

Entierro

Esta mañana ha tenido lugar la conducción á la última morada del cadáver del que fué nuestro muy querido amigo el joven D. Marcelo Gar-

cia y García fallecido á la prematura edad de veinte y dos años.

Demostración de las muchas simpatías que en esta ciudad gozaba el finado y tiene su distinguida familia ha sido dicho acto pues figuraban en el cortejo todas las clases sociales formando numeroso séquito.

Pendían del rico ataud de caoba, seis cintas que eran sostenidas por los que fueron sus amigos desde la infancia y presidían el duelo varios señores canónigos y la familia del finado.

Ostentábanse sobre el féretro y coche fúnebre infinidad de coronas recuerdo de su familia y amigos.

Reiteramos á su madre la distinguida señora D.^a Francisca García Giner y demas familia nuestro más sentido pésame deseando que el Señor les dé la resignación cristiana necesaria en la pena que les aflige y haya acogido en su santa mansión el alma del finado.

D. E. P.

Enhorabuena

En la Universidad de Barcelona ha obtenido el grado de licenciado en la Facultad de Medicina, después de brillantes ejercicios por los que ha merecido la calificación de sobresaliente, nuestro amigo y paisano el ilustrado joven Don Antonio Oliveres Franquet.

También ha obtenido el grado de licenciado en la misma Facultad don Tomás Homedes y Espany, igualmente paisano y amigo nuestro.

A ambos damos nuestra cordial enhorabuena.

Certamen del Heraldo de Castellón.—D. Teodoro Llorente mantenedor de la fiesta.

Con el mayor gusto reproducimos de nuestro estimado colega *El Heraldo de Castellón* las siguientes líneas que prueban una vez más el entusiasmo y acierto de su ilustrado director D. José Castelló y Tarrega que con sus iniciativas enaltece las glorias de aquella ciudad.

«El respetable decano de la prensa de esta región y poeta eminente don Teodoro Llorente, haciendo á este periódico un honor que no merece, ha aceptado la invitación que le hizo recientemente nuestro director para que viniera á mantener la gran fiesta de las letras y de las artes castellonenses, anunciada para el día 30 del actual.»

La autoridad indiscutible del señor Llorente en la república de las letras y sus ardorosos entusiasmos por la cultura de esta región, justifican, además de otros títulos, la designación del ilustradísimo director de *Las Provincias* de Valencia para el cargo de mantenedor de la fiesta del Certamen del *Heraldo* y darán mayor interés á esta próxima solemnidad literaria.

La venida á Castellón con el motivo que anunciamos, del venerable maestro de los periodistas valencianos es, por circunstancias que son bien públicas, un triunfo más para el *Heraldo* y este periódico, después de agradecerse mucho á la bondad

del señor Llorente, lo declina entero en esta hermosa ciudad y en los meritisimos señores que tanto le han ayudado en la culta iniciativa de referencia.»

Exámenes

Por demás satisfactorio ha sido resultado de los exámenes de grado verificado en Tarragona por los alumnos del Colegio de San Luis de esta ciudad.

Retraso

Ayer llegó el tren expreso de Valencia con retraso de cuarenta minutos á causa de haber arrollado á un hombre á la salida de Alcalá, dejándole cadáver.

Enfermo

El ilustre decano de la prensa de Barcelona, nuestro respetable y querido amigo D. Juan Mañé y Flaquer, continúa en gravísimo estado, temiéndose que la dolencia que padece pueda tener un funesto desenlace.

Al domicilio del venerable enfermo acuden infinidad de amigos á interesarse por el estado, cubriéndose de firmas las listas.

Desde el fondo del alma hacemos votos por que logre pronto alivio á su gravísimo mal el ilustre publicista, honra del periodismo.

Toros en Vinaroz

Ayer á las seis de la mañana tuvo lugar el desencajonamiento de los seis toros de D. Vicente Martínez, del Colmenar Viejo, asistiendo al acto gran número de aficionados que felicitaron con entusiasmo á la empresa por la buena elección del ganado del que se espera excelente resultado.

La próxima corrida promete ser un éxito para la empresa que nada ha escatinado en beneficio del público.

Inútiles para el servicio militar

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital de Barcelona han sido declarados inútiles para el servicio militar, Daniel Domingo Martínez de Tortosa y Juan Sans Arasa de Mas de Barberáns.

Colección Zoológica

El domingo y el lunes próximos, á las diez de la mañana, se efectuará, en Barcelona, en el umbráculo situado enfrente de la pajarera palomar, la venta en pública subasta de los animales sobrantes y reproducidos en el Parque Zoológico Municipal.

Toros en Vinaroz

Hemos recibido los elegantes prospectos anunciadores de la corrida de toros que tendrá lugar en la plaza de Vinaroz el 24 del corriente.

Los bichos pertenecen á la renombrada ganadería de D. Vicente Martínez, del Colmenar Viejo. Los diestros son Conejito y Machaquito.

Los precios son los siguientes:

Palco sin entrada.	80 Ptas.
Barrera con entrada.	5
Contrabarrera con id.	4
Silla de rellano con id.	5
Entrada SOMBRA.	3'50
Id. SOL.	2'50

La empresa de la Plaza de Toros, con el fin de facilitar toda clase de comodidades a los aficionados de esta localidad, ha hecho el depósito de 540 pesetas para un tren especial que saldrá de Vinaroz a las ocho de la noche del día de la corrida, pudiendo además regresar en los otros trenes ordinarios.

Los toros serán encajonados en Colmenar el día 16 y desencajonados en la plaza de Vinaroz del 19 al 20.

La cuestión de Gibraltar

Declaraciones de

The Standard.

Según telegrafían a *El Español*, el importante diario londinense *The Standard* ha publicado un interesante artículo, cuya síntesis es la siguiente:

«Los propósitos de Inglaterra tienen por único objeto utilizar su influencia en el Imperio marroquí en favor de su marina y de su comercio; pero jamás servirá para atacar a España.»

Con verdadera satisfacción se sabe aquí que algunos periódicos de Madrid mantienen la teoría de que los verdaderos intereses de la Nación española se basan en la amistad con Inglaterra, y así es incuestionable igualmente por esto que el Reino Unido nada tiene que ganar siguiendo la política de acometividad que se le atribuye.

Sabiendo que las probabilidades de este falso supuesto dependen en gran parte ó totalmente de la Gran Bretaña, la sola idea de que pueda sobrevenir una agresión inglesa por la parte meridional de la Península desconcierta a España, y aun que esta opinión no es más que mera ilusión, es lo cierto que existe, y este hecho constituye por sí solo razón suficiente para no ocuparse de los peligros que corre Gibraltar por los ataques que pudieran dirigirse a la plaza desde la costa de Algeciras, de tal suerte, que se induzca a hacer creer a la opinión que Inglaterra piensa en realizar actos de enemistad contra el territorio español, con el fin ostensible de proteger los docks de Gibraltar.

Lo que conviene hacer constar es que, por el contrario, Inglaterra tiene mucho que perder indisponiéndose con España, y que no hay base mejor para establecer buenas relaciones internacionales que cultivar su amistad.

Cuando pase la polvareda que con esta cuestión se ha levantado, se verá claramente que Inglaterra no abraza propósitos agresivos ni injuriosos respecto de la Península, a lo cual contribuirá el próximo debate que se planteará sobre el informe de la Comisión encargada de dictaminar acerca de la situación de Gibraltar.

Entretanto Mr. Gibson Bowles puede estar satisfecho, y desde luego esperamos que estará contento con las dificultades que ha suscitado al Gobierno inglés.»

Anuncio de un debate

Dicen de Londres que el Gobierno inglés ha hecho esfuerzos para que no volviera a tratarse en el Parlamento la cuestión de Gibraltar; pero que, a pesar de esto, había el propósito—como ayer indicamos—de resucitar ese asunto en la sesión de anoche.

Anunciábase una nueva interpelación encaminada a saber si el Gobierno inglés ha hecho gestiones cerca del español para poner la plaza a salvo de toda agresión, mediante la cesión ó cambio de una compensación cualquiera de la bahía de Algeciras y de la zona de territorio que se considere necesaria.

También trátase de conocer la actitud de España respecto del asunto, pidiendo al Gobierno declaraciones acerca de si el Gabinete de Madrid ha formulado ó no reclamaciones ó protestas por la ejecución de las obras de defensa de Gibraltar.

Declaraciones del Gobierno

inglés

Londres 18.—En sesión celebrada la pasada noche por la Cámara de los Comunes se ha renovado la cuestión de Gibraltar, conforme se anunció en telegrama anterior.

El Gobierno, contestando a las preguntas que le han dirigido, ha procurado eludir el debate.

El subsecretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Sr. Granborne, se ha limitado a decir que España no ha formulado reclamación alguna contra los trabajos de defensa marítima que se están realizando en la plaza.

El ministro Sr. Balfour manifestó, por su parte, que el Gobierno británico no ha propuesto a España la compra de una parte de territorio de la bahía de Algeciras.

Sección oficial

Don Luis Bau Vergés, Juez municipal, Regente el Juzgado de primera Instancia de la ciudad de Tortosa y su partido por haber ascendido el propietario.

Por el presente primer edicto hago saber: Que en méritos de los autos ejecutivos instados por D. Agustín Forcadell Margalef contra D. Luis Montejano Peiró se saca por primera vez a la venta en pública subasta lo siguiente:

Doce parejas ó sea doce ovejas con cordero, de valor por pareja veinte pesetas.

Cuarenta y ocho ovejas a doce pesetas cada una.

Dos ovejas enfermas en mal estado de carne y lanas, de valor seis pesetas cada una.

Un caballo, capón, blanco leche, de alzada un metro cincuenta y seis centímetros, sobre unos veinte y cinco años de edad, valorado en noventa y cinco pesetas.

Otro caballo, capón, rayo oscuro, de unos doce años de edad, de alzada un metro cuarenta y seis centímetros, valorado en trescientas cincuenta pesetas.

Una yegua, castaño dorada de seis años de edad, de alzada un metro cincuenta y nueve centímetros, valorada en trescientas veinte pesetas.

Se advierte que dicho ganado lanar y caballar se halla en poder del depositario Vicente Macip Perez, vecino de Amposta. Que la subasta tendrá lugar el día dos del próximo Julio y hora de las doce en la de la Audiencia de este Juzgado, que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor en tasación y que para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del valor.

Dado en Tortosa a veinte de Junio de mil novecientos uno.—LUIS BAU POR M. de SS.—DIEGO F. QUINZÁ

Telegramas

Madrid 20.

Maniobras militares

en Andalucía

Háblase de celebrar grandes maniobras militares en Alcolea y provincia de Cádiz.

Tomarán parte en ellas los cuerpos de ejército de Castilla la Nueva y Andalucía.

Considérase la noticia como muy importante, y entre la escasa gente que la sabe ha producido gran efecto.

No se ha designado la fecha en que tales maniobras se harán, limitándose a anunciarlas por si fuera necesaria la movilización de grandes masas del ejército.

Acerca de este, en el Consejo celebrado ayer dijo un ministro que ante los gravísimos problemas de las huelgas en Andalucía y el asunto de Gibraltar es preciso estar prevenido para todas las eventualidades.

Del Consejo de ayer

El Gobierno en pleno, en el Consejo de ayer, trazó un programa enérgico y concreto en lo que respecta a la citada cuestión de Gibraltar y a otras cuestiones, debiendo hacer e sacrificio de su persona aquel ministro que no estuviese conforme.

Así, pues, y de un modo implícito, quedó planteada la crisis cuyos dos polos son los ministros de Hacienda y Gobernación.

Igualmente se habló con bastante extensión de los asuntos religiosos y de las reformas en la enseñanza, entablándose con este motivo una viva discusión con el conde de Romanos.

Este se muestra muy disgustado por la acogida que se ha hecho a sus proyectos y se cree que dimitirá.

Azcárraga en Cádiz

El general Azcárraga ha dicho en Cádiz que los españoles deben pene-

trarse de la necesidad que tienen de defender sus costas y hacer grandes sacrificios para poseer buenos buques y cañones modernos para hacernos respetar.

Cree que Inglaterra no quiere romper las relaciones con España.

Hizo un estudio perfecto de Gibraltar, y dice que ha exajerado al tratar del asunto de Mr. Bonwies.

Añade que los ingleses no empezarán las obras al Oriente del Peñón, pues habría de abandonar en este caso los millones que tiene enterrados en la parte Occidental.

Las profundidades del mar en Oriente les haría gastar más millones de libras que vale el Peñón.

Respecto a Marruecos, cree que debe venir el general Weyler a ver las playas y el campo de Gibraltar.

De crisis

Siguen insistentes rumores de inmediata crisis ministerial.

En el salón de conferencias y círculos políticos es, con la cuestión de Gibraltar, tema obligado de todas las conversaciones.

La Correspondencia

de España.

En su edición de esta noche *La Correspondencia de España* insiste en los rumores de crisis.

Esta insistencia, dada la condición de ser el colega uno de los que el Gobierno prefiere para publicidad a versiones oficiosas, hace que los rumores vayan tomando cuerpo.

Lo que dijo un ministro

La Correspondencia fundamenta su insistencia en que la crisis quedó planteada en el Consejo de anoche, por más que el Gobierno tuviera buen cuidado de no extezorizarla de momento, en lo que un ministro dijo al entrar en la presidencia.

He aquí las frases al ministro atribuidas por el citado colega: «Es imposible fijar un criterio unánime de los ministros en ciertas cuestiones de actualidad, y debe obrarse en beneficio de la acción común del Gobierno.»

Lo que equivale a sacrificar los particularismos.

Termina *La Correspondencia* atribuyendo la crisis a las antedichas frases.

Reservas significativas

Por otra parte los ministros con sus reservas en tratar de la crisis y cuantos rumores con ella se relacionan, más la afirman que la desmienten.

Juan José Cucala

Medico-cirujano Oculista

Con un auxiliar en su clínica de cuarenta años de práctica de **Homeopatía pura**.
Tortosa calle Arsenal y Ebro.
Consulta de 8 a 12 y 6 a 8.

Imp. José L. Foguet.—Plaza Hospital 5.

LA LITERARIA

Moncada, 1.

Sección de obras de agricultura

El Naranjero, resumen práctico de su cultivo, abonos y enfermedades por el Doctor B. Alfaro.

El Algarrobo, su historia, sinónima, variedades, multiplicación, labores, poda, abonos y enfermedades, por D. G. Seco, ingeniero.

Arboles frutales, albaricoquero, almendro, castaño cerezo, ciruelo, cocotero, granado, guindo, higuera, manzano, melocotonero, membrillero, morera, naranjo, níspero, nogal, palmera, peral y plátanos, tratado completo de su cultivo y explotación por V. Miranda.

El olivo y el aceite, cultivo del olivo, extracción, purificación y conservación del aceite por A. Aloi, traducción de la 4ª edición italiana, con un prólogo de D. E. L. Guardiola.

La Vid, notas sobre su cultivo intensivo por E. Lopez Guardiola.

El Hortelano Moderno, por A. Fernández, Ingeniero Agrónomo, con una carta-prólogo de L. Navarro, Ingeniero Agrónomo y Catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XIII.

La patata, su cultivo y explotación por V. Odriozola.

Cuenta este Centro con todas las obras más importantes que se publican sobre agricultura llamando muy especialmente la atención sobre las expuestas, así como se permite recomendar las siguientes:

Las vacas de leche, monografía extensa ilustrada por Figuer.

El cerdo, historia, caracteres zoológicos, razas, pocilgas, reproducción y multiplicación cría y engorde, alimentación, enfermedades y matanza por R. Salavera.

LA LITERARIA

MONCADA, 1.
TORTOSA

Persianas Cortinas

Tejidas, cadenilla, Fantasia, Tablilla con cadena hierro y reformadas.

Persianas sistema ¡Fenix!

AUTOMATICAS Y L'BRILLO BAULES, MUNDOS Y MALETAS

Ancha, 3, y Plaza Nueva del Vall, 12.-Tortosa

Nuena Funeraria

NOTA: No comprar sin visitar esta casa y ver los diferentes sistemas de persianas que se anuncian y especialmente las automaticas ¡Fenix!

Gran surtido de Misales, Breviarios, Semanas santas y Estampas de Primera Comunión

DEVOCIONARIOS ÚLTIMA NOVEDAD

Desde 15 cénts. á 100 Ptas. ejemplar

LIBRERÍA DE

FRANCISCO MESTRE

ROSA, 11-TORTOSA

Aguas nitrogenadas **CARDÓ** Aguas arsenicales

FUENTE SAN ROQUE

MANANTIAL BOBOLL

Admirables en las efeciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispersias); en las de las vías urinarias; en el esofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

TEMPORADA OFICIAL DESDE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Boboll. Esta nueva manera de aplicar el azoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar en este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Tanto inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1ª y 2ª, y restaurant á cargo de los acreditados fondistas señores Roig y Casas

Hay misa y Rosario todos los días por el Rdo. Dr. espiritual del Balneario.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3/4 de la mañana y 9 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa.

Para más informes, S. Cabestany, Aragon, 310, y Carmen 25, ultramarinos, Barcelona.

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Precios de suscripción.

En Tortosa, al mes.	1 peseta
Fuera, trimestre.	3 »
Extranjero.	7 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Puntos de suscripción.

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre y en casa de nuestros corresponsales.

La correspondencia al Director.